N.º	Número.
Ob. cit..............	Obra citada.
p. ej................	por ejemplo.
páj.................	pájina.
Prov..................	Provincial.
Rev. de Instr. Prim.....	Revista de Instruccion Primaria.
T.....................	Tomo.
tit....................	título.
Var..................	Variacion.
v. g..................	verbi-gracia.
vol................	volúmen.

Bibliografía

AUTORES CITADOS EN LA SINONIMIA

(Los consultados van con un asterisco)

MME. CELNART.—*Nouveau Manuel Complet des Jeux de Société.*—Paris, 1867.

* DOCX (G).—*Guide officiel pour l'enseignement de la gymnastique des garçons.*—Namur, 1885.

* DOCX (G).—*Les jeux scolaires.*—Namur, 1899.

* PONCE (Manuel Antonio).—*Lecciones de jimnasia elemental* (tercera edicion).—Valparaiso, 1889.

ALLEMAND (F).—*Divertissements gymnastiques de l'enfance. Jeux et rondes pour les écoles, les jardins d'enfants, les salles d'asile et les familles.*— Lausanne, 1892.

* JENSCHKE (Francisco).—*Guia de jimnasia escolar.*—Santiago, 1894 (dos cuad). 1.ª ed. Id. 2.ª ed. 1910. 1 vol.

* COMISION CIENTÍFICA FRANCESA.—*Manuel d'exercices gymnastiques et de jeux scolaires.* - Paris, 1885.

* FRAGUAS (José).—*Tratado racional de jimnástica i de los ejercicios i juegos corporales.*—Madrid, 1896 (3 vols.).

El vol. III de este notable trabajo lo dedica el Dr. Fraguas a los juegos con un acopio de material folklórico de primer órden. A él hago referencia en la sinonimia.

* OLIVÉ (Emilio).—*Manual de juegos físicos para niños i jóvenes de ámbos sexos.*—Buenos Aires, 1901.

* ROMAN (Manuel Antonio).—*Diccionario de chilenismos.*—Santiago, 1901-1908 (T. I.) Van publicados dos vols.

* WERNICKE (Berta).—*Juegos escolares para las escuelas de niñas.*—Buenos Aires, 1904.

AVILÉS (Gildardo).—*Recreaciones infantiles.*—Paris, 1904. El autor es profesor de instruccion primaria superior en Cuernava (Méjico).

LENZ (Rodolfo).—*Diccionario Etimolójico.*—Santiago, 1905-1910.

C. DE NADAILLAC ET J. DE ROUSSEO.—*Les jeux de collège.* Bruxelles, 1906.

* AETA ASTORGA (Daniel).—*Manual de juegos escolares i sports.*—Santiago, 1908 (T. I.) El T. II está en preparacion.

* MATUS ZAPATA (Leotardo).—*Los ejercicios físicos de los antiguos araucanos.*—Santiago, 1908. El *Linao* lo trascribo de este interesante folleto.

COMISION DE PROGRAMA (Fernández Vial, Cabezas, Subercaseaux, Martínez).—*Juegos olímpicos. Reglas para los concursos finales.*—Santiago, 1908.

* MATUS ZAPATA (Leotardo) i CAVIEDES (Luis).—*Manual de jimnasia escolar para los maestros de enseñanza primaria, normal i secundaria.*—Santiago, 1909.

* LAVAL (Ramon).—*Cuentos chilenos de nunca acabar.*—Santiago, 1910.

NORDQVIST (Gustavo).—*Reglamento de juegos atléticos.*—Santiago, 1910.

ARELLANO (Erasmo).—*Jimnasia.*—Santiago, 1912.

* CRUCIANI (O).—*Manuel de jeux scolaires et d'exercices physiques à l'usage de familles et de tous les Établissements d'instruction.*—Paris.

WEBER (Ern.)—*Sports atléticos.*—Paris.

Harquevaux (L) et Pelletier (L).—*200 jeux d'enfants en plein air et à la maison.*—Paris.

* Hernández (Santos).—*Juegos de los niños en las escuelas i colejios.*—Madrid.

Marco (Luis) i Ochoa (Eujenio de).—*Repertorio completo de todos los juegos.*—Madrid (2 vols.)

Revista de Instruccion Primaria (Chile).—T. VII. 1892.

Obras que traen noticias de los juegos de los indios de Chile

* Febrés.—*Arte de la lengua jeneral del Reino de Chile.*—Lima, 1765.

* Olivares.—*Historia Militar, Civil i Sagrada de Chile.*—Santiago, 1874.

Molina.—*Compendio de la Historia Civil del Reino de Chile*—Santiago, 1878.

Medina.—*Los Aboríjenes de Chile.*—Santiago, 1882.

Gómez de Vidaurre.—*Historia Jeográfica, Natural i Civil del Reino de Chile.*—Santiago, 1889.

* Ovalle.—*Histórica relacion.*

* Bascuñan.—*Cautiverio Feliz.*

Descripcion detallada de los juegos de la primera serie

PRIMER GRUPO

JUEGOS DE CARRERA SIN MATERIAL

---

1. † † † El pillarse

(Int. prov.)

(Número de jugadores: 5 a 40)

Formacion Preparatoria.—*Fila de frente.*

Los alumnos se distribuyen en el patio o jimnasio, despues de elejir a uno de *perseguidor*, que pilla a cualquiera de sus compañeros, dándole un golpe suave en la espalda i diciendo al mismo tiempo «¡la lleva!» El pillado continúa persiguiendo a otro de sus camaradas de juego, i lo prende segun las mismas reglas. No es permitido perseguir inmediatamente al niño que dió el golpe, ni por mucho tiempo a un mismo jugador, para que todos participen del juego.

VARIACIONES

A) † † † **La capilla** (1)

(Int. prov.)

(NÚMERO DE JUGADORES: 5 A 40)

Formacion Preparatoria.—*Fila de frente.*

Los niños varian *El pillarse*, elijiendo una parte determinada del patio o jimnasio de «capilla», donde se puede refujiar el perseguido, sin que el que «¡la lleva!» pueda entrar a la «capilla».

B) † † † **La agachadita**

(Int. prov.)

(NÚMERO DE JUGADORES: 5 A 40)

Formacion Preparatoria.—*Fila de frente.*

Esta variacion no es ménos interesante que la anterior. El perseguido flexiona repentinamente las piernas (queda *en cuclillas*) (1), i queda libre de ser pillado. En seguida se levanta i continúa jugando.

(1) En muchos juegos los niños elijen de antemano un sitio llamado *capilla*, al que pueden entrar no mas que ciertos jugadores.

(1) «*En cuclillas*: modo adverbial con que se esplica la postura o accion de doblar el cuerpo de suerte que las asentaderas descansen en los calcañares.» Roman, *Diccionario de chilenismos*, páj. 440. T. I.

C) † † † **La pata coja**

(Int. prov.)

(NÚMERO DE JUGADORES: 5 A 40)

Formacion Preparatoria.—*Fila de frente.*

Esta variacion agrada mucho a los niños. Corren con una pierna en flexion («pata coja»), ya con la derecha, ya con la izquierda. El alumno que coloca la pierna flexionada en tierra pasa a ser perseguidor. A veces sucede que a los niños les gusta correr siempre con una misma pierna en flexion, lo que no es conveniente. Para evitarlo el profesor despues que los alumnos hayan corrido p. ej. un minuto con la pierna izquierda en flexion, les mandará ¡*alto*! i hará continuar el juego por el mismo espacio de tiempo con la pierna derecha en flexion, i así alternativamente.

OBSERVACION. - Si la seccion es mui numerosa, i a fin de que varios perseguidores principien el juego a la vez, el profesor la dividirá en grupos. Si son *cuarenta* los alumnos, v. g., puede formar *cinco grupos, de a ocho niños cada uno*. Luego se situan las fracciones en diferentes partes del patio, i una vez que dice *¡los tres la llevan!*; los *cinco tres* pillarán a los *siete compañeros* restantes de su division, i el partido continúa como ántes. Eso si que hai que tener cuidado que ningun niño se pase a jugar a un grupo ajeno.

Si se juega «con capilla» a cada grupo se le indicará una.

Cuando los chicos juegan en la casa o en los recreos elijen al perseguidor de este modo: uno «cuenta» i toca a la vez el pecho de sus camaradas, diciendo en cada golpecito: *ene-ene-tú/cape-nane-nú/ti-sa-fá/tum-ba-lá/* (o tim-ba-lá)/*es-tis-tos-tú*. Otras veces agregan: *pa-ra que sal-gas tú*, o *pa-ra que la lle-ves tú*, o *pa-ra que la ten-gas tú*.

La manera anterior de contar es la mas usada; pero los chicos emplean, ademas, con el mismo fin, no ménos de una veintena, advirtiendo que en todas ellas al que le toca la última sílaba o palabra «la lleva!».

He aquí, por via de ejemplo, algunas de las mas corrientes, recojidas en Valparaiso:

1.ª—Erre con erre cigarro,
Erre con erre carril,
Por la línea de los carros,
Corre el ferrocarril.

2.ª—Pin-gui-ri ri-ta,
De a cei-te i pan ca-lien-te,
Diez i siete, diez i ocho, diez i nueve i veinte.

3.ª—Mi gatito se me fué
Por la calle San José,
No me pegue don José
Que a la vuelta le daré,
Una tasa de café
Con un pan frances.

4.ª—Una (b)olita,
Una manzana,
Señorita,
Hasta mañana.

5.ª—Pinto, Pinto saca la (b)anda,
De veinticinco chorro-morro
Caliente i pe....

6.ª—Pajarito, tan (b)onito,
¿A (d)ónde vai (vas)?
A la acera verdadera
Pin, pon fuera.

7.ª—Una cajita llena de monito(s),
El que la toca le cuesta carito.

8.ª—Pi-pi-ri-ga-llo
Mon-ta a ca-ba-llo,
En las es-pue-las
De tu to-ca-yo.

———

9.ª—Unillo, dosillo, tresillo, cuartana,
Color de manzana,
Que arruga las tres
Contigo son diez.

———

10. - Contando:

1.ª—*Una, dos, tres, cuatro,* hasta *veinte.*
2.ª—*Diez, veinte, treinta,* hasta *cien.*

Cuando los jugadores están fatigados o desean concluir piden «(b)ola» («colorá» o «café»), soplando al mismo tiempo la boca con una mano.

SINONIMIA.—*La poursuite* (Docx, *Guide Officiel*, páj. 172 i *Les jeux scolaires*, páj. 13).—*Le chat* (Allemand, páj. 85).—¡*La tiene*! Jenschke, cuad. 1.º páj. 43).—¡*La lleva*! (espr. vulg. chil.)—*La llevai* (id.)—*La pillá* (id.)— *La pillaita* (id.)—*La tení* (id.)— *Tú la tení* (id.—*La pintá* (Id.)—*La pintaita* (Id.)—*Tú lo eres* (Fraguas, páj. 807).—*La mancha* (Olivé, páj. 15).—*La mancha* (Wernicke, páj. 37).—*Berger* (Nadaillac et Rousseau, páj. 115).—*Chat* (Id. páj. 151).—*El pillarse, sin capilla* (Matus i Caviedes, páj. 120).—*El pillarse, sin capilla* (Aeta, páj. 6).—*Le Berger* (Cruciani, páj. 39).—*Le chat* (Harquevaux et Pelletier, páj. 100).—*La Avispa* (Ponce, páj. 104—¡*Tú tienes el último*! (Rev. Instr. Prim. páj. 307).

A las var.:

1.ª *Mancha subida*; 2.ª *Mancha sentada*; 3.ª *Mancha renga* (Wernicke, pájs. 37 i 38).—1.ª *Mancha subida o colgada*; 2.ª *Mancha bajada* (Olivé, pájs. 15 i 16).—1.ª *El pillarse con capilla*; 2.ª *El pillarse en cuclillas*; 3.ª *El pillarse a la pata coja* (Aeta, páj. 6).

2. † † † El pillarse cortado

(Int. prov.)

(NÚMERO DE JUGADORES: 10 A 40)

Formacion preparatoria.—*Fila de frente.*

Este juego es una variante del anterior, i tiene por objeto evitar, que el que «¡la lleva!» persiga por mucho tiempo al mismo niño; para lo cual otro niño *atraviesa por entre el perseguidor i el perseguido.* De esta manera el perseguidor se ve obligado a perseguir, al que *cortó* el camino a los corredores.

VARIACIONES.—1.ª Tambien se puede jugar de modo que *dos o mas niños atraviesen entre el perseguidor i el perseguido.* En este caso, el que *pasa mas cerca* del perseguidor lo reemplazará. 2.ª El alumno perseguido se puede librar de la persecucion, colocándose *en cuclillas* en el momento que va a ser pillado. 3.ª Juéguese *al pillarse cortado con capilla* i 4.ª *Al pillarse cortado a la pata coja.*

SINONIMIA.—*La poursuite traversée* (Docx, *Guide officiel,* páj. 177 i *Les jeux scolaires,* páj. 14).—*Pegar al que cruza* (Jenschke, cuad. 1.º páj. 61).—*La cortada,* (id. 2.ª ed. páj. 70).—*Mancha cruzada* (Wernicke, páj. 38).—*La cortadita* (Aeta, páj. 7).—*La cortada* (Matus i Caviedes, páj. 140).—*La cortá* (espr. vulg. chil.)—*La cortaita* (id. id.).

3. † † † ¡A tu jaula, pajarito!

(Int. prov.)

(NÚMERO DE JUGADORES: 10 a 40)

Formacion preparatoria.—*Fila de frente situada en un estremo del patio o jimnasio.*

En este juego hai dos jefes: uno *vendedor* i otro *comprador de pajaritos* (zorzales, canarios, chincoles, jilgueros, etc.) El vendedor «pone» nombre a los pajaritos *sin que lo sepa el comprador*. Luego se presenta éste i da *tres palmaditas* en las manos que el vendedor ha colocado detras del cuerpo. En seguida el vendedor se vuelve, colocan juntos un pié frente al otro, i el comprador lo saluda diciéndole:—«¿Cómo le va, patita colorá(da)? ¿Tiene pájaros?»—«Si tengo».—«¿Tiene canario?»—«Sí tengo».—Entónces el *canario* sale de la fila (la *jaula*) i el vendedor le dice: «Vamos a pasear al jardin».

Los jefes hablan luego sobre la comida del pajarito, i aprovechando el disimulado descuido de ámbos, el canario «se vuelá.» Apénas el vendedor se percibe de ello le dice al comprador: «Se le fué el pajarito.» A este grito el comprador lo persigue, i si «lo pilla,» se lo lleva *al infierno* («la capilla»), en caso contrario vuelve *al cielo* (la jaula).

Miéntras regresa el pajarito, i próximo a la jaula, el dueño le golpèa las manos, diciéndole repetidas veces: ¡«A tu jaula, pajarito!» En seguida vende otro pájaro, i el juego continúa hasta que no queda ninguno en la jaula. Si los niños siguen jugando los jefes cambian sus papeles.

SINONIMIA.—¡*Vuela, pajarito*! (Jenschke, Cuad. 1.º páj. 61).—*Id.* (Aeta, páj. 10).—*El pajarero* (Wernicke, páj. 35).—*La venta de animales* (Avilés, páj. 109).—*Los pajaritos* (espr. vulg. chil.)

4. † † † **El Crea** (*)

(Prov.: Valparaiso)

(NÚMERO DE JUGADORES: 10 A 40)

Formacion preparatoria.—*Fila de frente situada en un estremo del patio o del jimnasio.*

Uno de los jugadores se coloca en «la capilla» sin mirar para atras, i cuenta en alta voz *hasta 30*; miéntras cuenta sus camaradas corren en distintas direcciones a esconderse. Apénas termina de contar sale en su busca i cada cual, para no ser tomado o encontrado, debe correr a «la capilla», i al llegar a ella gritar: «Crea, Crea por mí» con lo cual queda libre. El niño pillado reemplaza al que contó, i el juego continúa en la misma forma.

OBSERVACIONES.—1.ª Este juego porteño se parece al internacional «La escondidita,» con la diferencia que los jugadores tratan, las mas de las veces, entrar cuanto ántes a «la capilla» que esconderse, sobre todo si el que cuenta lo hace lijero. 2.ª *Crea*, en lenguaje familiar, es jénero de hilo o de algodon mui usado para hacer sábanas. Es corriente oir a nuestras mujeres, al comprar dicho jénero, decir al vendedor: «¿Tiene crea para sábanas?» No se cómo los niños porteños han llegado a denominar de tal modo este interesante juego. Ademas *crea*, segun la analojía, es forma del verbo *crear* (presente de indicativo, 3.ª persona del singular).

SINONIMIA.—*Crea, crea por mí* (niños porteños).—*La Crea* (niñas porteñas).

5. † † † Los huevos

(Int. prov.)

(Número de jugadores: 5 a 40)

Formacion preparatoria.—*Fila de frente.*

Los niños se sitúan en seguida en diferentes partes del patio o del jimnasio (aparatos, pilares, árboles, etc.) El profesor, o los mismos jugadores designan un niño, el que dirijiéndose a sus camaradas, les pregunta: *¿hai huevos?* El interrogado responde: *a la otra esquina, por ahí* (*a l'otrr' esquina por ei*). Miéntras se establecen los diálogos, los demas jugadores convienen mútuamente, i por medio de signos, *cambiar de esquina.* Pero al mismo tiempo el comprador observa disimuladamente los movimientos de sus compañeros, i procurará ocupar la *esquina* que vea desocupada. El alumno desalojado llega a ser el que *compra huevos*, i los cambios continúan. Los jugadores deben conocer las intenciones de sus condiscipulos al invitarlos a cambiar de lugar, porque mui bien pueden tratar de engañarlos. Aun este juego, en cuanto a la eleccion del comprador, se puede practicar de este modo: el profesor *indica las esquinas*, i en seguida manda: «*A ocupar las esquinas de carrera* Mar!» El que *no toma posesion de una esquina*, inicia la partida. Escusado es advertir que debe haber un alumno mas que las esquinas designadas.

Observacion.—Cuando no haya esquinas en el patio (árboles, pilares, columnas, etc.), se trazarán en el suelo tantos circulitos como alumnos tenga la seccion, ménos uno. Si juegan *cinco niños*, i en el caso anterior, se dibujará un *cuadrado* bastante grande, i en cada ángulo un circulito. (*Las cuatro esquinas*).

A veces sucede que el comprador se demora mucho para encontrar reemplazante. En este caso el profesor, o el jefe del juego grita: *¡incendio!, ¡terremoto!, ¡naufrajio!*, p. ej., i en el acto *deben cambiar*

forzosamente todos de lugar, i el comprador que se encuentra cerca de los que cambian procurará, sin pérdida de tiempo, apoderarse de una esquina. El que pierde su lugar, llega a ser el *comprador de huevos*, o puede gritar *¡cambien todos!*, como mejor le parezca.

Este juego es mui bueno para practicarlo en el jimnasio en los dias de lluvia, en tal caso los aparatos pueden servir de esquinas; es sencillo i bonito.

SINONIMIA.—*Les coins* (Docx, *Guide Officiel*, páj. 176 i *Les jeux scolaires*, páj. 7).—*Las cuatro esquinas* (Ponce, páj. 109).—*Les quatre coins* (Allemand, páj. 79).—*¿Arrienda Ud. un cuartito?* (1) (Jenscke, cuad. 2.º páj. 124. *¿Arrienda Ud. una pieza?* Id. 2.ª ed. páj. 226).—*Las cuatro esquinas* (Fraguas, páj. 482).—*Quatre coins* (Nadaillac et Rousseau, páj. 119).—*El huevo* (Aeta, páj. 11).—*Los huevos* (Laval, páj. 4).—*Les quatre coins* (Cruciani, páj. 33).—*Id.* (Harquevaux et Pelletier, páj. 102).—*Las cuatro esquinas* (Hernández, páj. 25).—*Los huevos* (Marco i Ochoa, páj. 854, T. II). Var.: *El gato cazador* (Fraguas, páj. 483).—*Les Quatre Coins* (Mme. Celnart, páj. 73).—*¿Quién tiene un cuartito que arrendar?* (Rev. Instr. Prim. páj. 312).

---

6. † † † El peuco

(Int. prov:)

(NÚMERO DE JUGADORES: 10 A 40)

Formacion preparatoria.—*Fila de flanco.*

Los niños colocan las manos en los hombros de sus compañeros i son los *pollos*, a escepcion del primero que es la *gallina*. El *peuco* (2) se sitúa a tres pasos al frente de la ga-

(1) Diminutivo de *cuarto*. «CUARTO REDONDO se llama en Chile i en Méjico el aposento pobre que no tiene salida a ningun patio ni corral, sino únicamente puerta a la calle, etc. Roman, *Diccionario de chilenismos*, páj. 451.

(2) *Peuco* (Buteo unicinctus). Ave de rapiña de Chile.

llina, o mejor llega de un lugar retirado de la fila, i ronda el campo, para dejarse caer repentinamente sobre su presa. En el momento de presentarse a los jugadores se entabla, entre el peuco i la gallina, el diálogo siguiente: «*Peuco, ¿de (d)ónde vienes?—Del pajonal.—¿A qué vienes?—A cazarte tus pollos.—¡Cázalos, si acaso puedes!*»

El señor Roman, en su *Diccionario*, páj. 486, trae el mismo diálogo en esta forma:

—«*Peuco*, ¿de dónde VENÍS?
—Del pajonal.
—¿A qué VENÍS?
—A robarte los pollitos (o los pollos).
—Róbalos, si acaso PODÍS».

Apénas la gallina pronuncia la última frase, empieza el juego. La madre, con los brazos abiertos, defiende con valor el ataque del peuco, que trata de mil modos arrebatarle sus hijuelos. El papel de la gallina se reduce a seguir al peuco de un lugar a otro del campo, i el de los pollos, en presentar siempre el menor frente posible al peuco, i refujiarse a espaldas de la madre. El peuco *no puede cazar mas que al último pollo* de la fila, i continuar en ese órden, formando otra cadena a su espalda con los *nuevos peucos*. Sólo el primer pollo de la fila queda libre de ser cazado.

OBSERVACION.—Es necesario advertir a los alumnos que es prohibido arrastrar hácia atras a sus compañeros. Si la clase es mui numerosa, i con el objeto de facilitar la partida, se dividirá en dos grupos (*chicos i grandes*), i cada uno jugará a su turno o simultáneamente, segun el campo. Si entra en accion, toda la seccion, i para no fatigar al peuco, es conveniente fijar el número de pollos que aquél debe cazar, o reemplazarlo despues de dos o tres minutos.

SINONIMIA.—*Le loup ou la queue leuleu* (Docx, *Guide Officiel*, páj. 177 i *Les jeux scolaires*, páj. 18).—*El Peuco* (Ponce, páj. 106).—*El peuco i la clueca*, (Jenschke, 2.ª ed., páj. 290).—*Le loup ou la queue leu leu* (Com. Cientf. fran. páj. 235).—*El pastor i sus corderos* (Fraguas, páj. 490).—*Gallina i bui-*

tre (Wernicke, páj. 19).—*Queue du Loup* (Nadaillac et Rousseau, páj. 153).—*El pastor, el lobo i las ovejas* (Matus i Caviedes, páj. 154).—*El peuco* (Aeta, páj. 15).—*Queue du loup* (Cruciani, páj. 25).—*La queue du loup* (Harquevaux et Pelletier, páj. 97).—*Le loup, le berger et le mouton* (Id. páj. 95). —*El milano* (Hernández, páj. 28). Var.: *Milano en cadena* (Id., páj. 33).—*Milano quieto* (Id. páj. 34).—*Milano suelto o el carnicero* (Id. páj. 34).—*El gavilan* (Olivé, páj. 104).—*Cututún-peuco* (Roman, páj. 486).—*El lobo* (Marco i Ochoa, páj. 852, T. II).—*Le Loup et la Bèrgere* (Mme. Celnart, páj. 58).

---

7 † † † El diablito

(Int. prov.)

(Número de jugadores: 20 a 40)

Formacion preparatoria.—*Dos filas de frente situadas vis a vis en los estremos del patio.*

He aquí los preliminares de este juego: se trazan dos campos, uno en cada estremo del patio. Todos los niños se colocan en uno de los campos, a escepcion de un jugador designado a la suerte, por eleccion de sus compañeros, o por el profesor. El elejido toma el título de «El diablito» (1), i se sitúa en el centro del patio. El juego obedece a las reglas siguientes: *se trata que los jugadores pasen de un campo al otro, sin caer en manos del diablito.*

1.º Para iniciar la partida al diablito grita: «¡*en persecucion*!». Al instante cada niño debe abandonar su campo i

(1) *Diablito* diminutivo de *diablo*. Véase *Mitos i supersticiones* por Julio Vicuña Cifuentes, páj. 33.

correr hácia el otro, bajo pena de ser considerado como *tomado.*

2.º Cualquiera que sea tocado por el diablito, se considera «¡*preso*!»

3.º Luego que los prisioneros llegan *a cuatro*, pasan a ser ausiliares del diablito. Para esto se toman de las manos *de dos en dos*, i tratan de pillar a los jugadores, que pasan de un lado a otro. El *diablito juega solo.*

4.º Todo nuevo prisionero se agrega a la cadena que lo toma. Si ha sido tocado por el diablito, se coloca en la pareja ménos numerosa.

5.º Cuando los prisioneros *llegan a veinte*, forman una cadena que se despliega sobre el ancho del campo, para detener a los corredores en su travesía; el diablito, situado detras de la cadena, trata de pillar a los que hayan podido pasar por las mallas de esta red humana.

6.º Es permitido a los niños romper la cadena para pasar; *pero sin hacer uso de violencia.*

7.º Las salidas de un campo al otro deben ser siempre precedidas por el grito: «*¡en persecucion!*» lanzado por el diablito.

8.º *Los jugadores del estremo de la cadena i el diablito tienen únicamente el derecho de hacer prisioneros.* Dos prisioneros formando la cadena, i obligados a separarse por una causa cualquiera, por el encuentro de un árbol, o de otra cosa, no pueden pillar a nadie durante su separacion.

9.º La partida termina cuando no queda ningun alumno que capturar.

OBSERVACION.—Los niños chilenos elijen de la manera siguiente al *diablito*: situada la *clase* en un estremo del patio corren al lado opuesto, despues que un alumno ha contado: «*¡uno, dos i tres!*» El que *llega último* es el *diablito.*

SINONIMIA.—*La passe* (Docx, *Guide Officiel*, páj. 183 i *La passe ou l'épervier* (Id. *Les jeux scolaires*, páj. 14).—*L'épervier, ou la passe.* (Com. Cientf. fran. páj. 236).—*El rei i us guardias* (Fraguas, páj. 489).—*Losnegritos* (Jenschke, 2.ª

ed. páj. 292).—*Tomar prisioneros* (Olivé, páj. 18).—*La muralla china* (Wernicke, páj. 11).—*El buitre o el pase* (Id. páj. 13). Var.: *La cigüeña i la rana* (Id. páj. 59).—*El diablito* (Aeta, páj. 17).—*El diablito* (Matus i Caviedes, páj. 140). —*Épervier* (Nadaillac et Rousseau, páj. 17).—*Traversée* (Id., páj. 115).—*Les Éperviers* (Cruciani, páj. 56).—*L'Épervier* (Harquevaux et Pelletier, páj. 107).—*Los contrabandistas* (Hernández, páj. 2).—*Las sardinas* (Id. páj. 3).—*Los gavilanes* (Id. páj. 51).—*La Barrera* (Avilés, páj. 31).—*El diablo* (espr. vulg. chil.)—*El negro* (Rev. Instr. Prim. páj. 350).

---

8. † † † El páco-ladron

(Int. prov.)

(Número de jugadores: 20 a 40)

Formacion preparatoria.—*Fila de frente.*

Los niños se dividen en dos partidos: el de los PÁCOS (1), i el de los LADRONES, de manera que haya mas ladrones que pácos, i nombran *dos capitanes*, que jeneralmente son los alumnos mas corredores i *lanceros* (2). El capitan de los ladrones al empezar el juego grita: «¡*adelante mi jente*!», i en el acto su bando se dispersa a todo correr. Los pácos los persiguen con empeño, i apénas pillan a un ladron, *debe quedar inmóvil*, en el sitio en que lo apresaron. El páco que lo

(1) *Páco* sobrenombre de los policiales o guardianes, porque ántes llevaban «ponchos pacos». Lenz, *Diccionario Etimolójico*, páj. 540.

(2) Nuestros niños llaman «*lanceros*» a los jugadores mas listos para quitar el cuerpo: ya por una agachada a tiempo, un esquivamiento rápido, «un lance» oportuno, como dicen, etc.

capturó *se coloca de faccion a un paso* del ladron para que no se arranque, i evitar que otro ladron «lo liberte». Sin embargo el ladron espera anheloso con el brazo estendido, i *sin moverse de su lugar*, que otro de su partido «lo libre». Si algun jugador de su partido «lo liberta,» continúa jugando, i a su vez tratará de libertar a sus demas compañeros inmovilizados. Para libertar a un ladron es necesario darle un golpecito en la mano que tiene estendida, o en la espalda, i gritar a la vez «¡*libre*!» El juego termina con la inmovilizacion de los ladrones.

OBSERVACION.—Si el páco de faccion es un buen corredor puede dejar a otro en su lugar, despues de haber recibido la órden de relevo de su capitan, que conoce mui bien a su jente. A ningun preso le es permitido fugarse, ántes que lo liberten.

Para que los ladrones conozcan bien a los pácos, éstos se colocarán un pañuelo en el brazo, o se sacarán la chaqueta. Cuando los niños juegan en la casa, o en los recreos, gusta mucho a los pácos usar un *képis* de papel, un cinturon, un sable i un caballo «de palo».

FORMACION DE LOS BANDOS.—Cuando los niños juegan en la casa, o en los recreos, forman los partidos de este modo: uno de ellos (*capitan*), designado de comun acuerdo, cuenta en los botones del chaleco o de la chaqueta, diciendo a la vez *páco*, *ladron*, *páco*, *ladron*, etc. Si al tocar el último boton dice *ladron*, p. ej., el niño *queda de ladron*. Se tendrá cuidado de suspender la cuenta, cuando haya un número suficiente de *pácos*, o vice versa.

SINONIMIA.—*Páco-Ladron* (Matus i Caviedes, páj. 170).—*El páco i el ladron* (Aeta, páj. 19).—*Caza de venados* (Hernández, páj. 3).

---

9. † † † Ladrones i policiales

(Int. prov.)

(NÚMERO DE JUGADORES: 20 A 40)

Formacion preparatoria.—*Fila de frente.*

En cada estremo del patio hai un campamento, i sirven uno de *cueva* donde se refujian los LADRONES, i el otro, mas pequeño, de *cárcel*, para los que caen en manos de la POLICIA. El papel de *pácos* lo desempeñan tres o mas alumnos, designados a la suerte, recorriendo el campo para prender a los ladrones. Para jugar se reunen éstos en la cueva, i salen juntos, o separados al campo; los pácos los dejan esparcirse, i cuando les parece mas oportuno, se lanzan en su persecucion. Si apresan a un ladron lo llevan a la prision, i queda en ella uno de los pácos para vijilarlo; porque si durante el juego, penetra a la cárcel algun ladron, sin ser apresado, puede rescatar i poner en libertad a los presos. Siempre que se pilla a un ladron, o estos *libertan*, se grita: ¡*tregua, tregua*! para que cese la persecucion, i los ladrones vuelven a la cueva para salir nuevamente. Los ladrones que se ven en peligro de caer presos, pueden *forzar la cárcel* i refujiarse en ella; pero no pueden salir hasta que haya *tregua.* Si los ladrones no se atreven a salir al campo, los pacos los apresan en la misma cueva; pero, en cambio, si los pácos dejan que los ladrones rescaten *tres veces* (o las que se determine) a los presos tomados, se les quita el cargo, i se nombran otros mas dilijentes.

OBSERVACION.—Este juego se presta mucho para organizarlo en las escursiones escolares. Los ladrones parten al traves de los montes i valles, *sin poder pasar un límite fijado anteriormente*, i algunos minutos despues los policiales se lanzan en su persecucion. Considérese, esta manera de jugar como una variacion *sui-generis* del *La-*

drones i Policiales que se practica en las escuelas. Véase última parte de la observacion del juego anterior.

SINONIMIA.—*Les fugitifs* (Docx, *Les jeux scolaires*, páj. 7). —*Los perros i las liebres* (Fraguas, páj. 460).—*La justicia i los ladrones* (Id. páj. 460).—*Contrabandistas i carabineros* (Id. páj. 460).—*Voleurs à délivrer* (Nadaillac et Rousseau, páj. 214).—*Voleurs en barre* (Cruciani, páj. 45).—*Civiles i ladrones* (Hernández, páj. 20).—*Ladrones i policiales* (Aeta, páj. 20).—*Ladrones i policiales* (Rev. Instr. Prim. páj. 417).

---

10. † † † La barra chilena

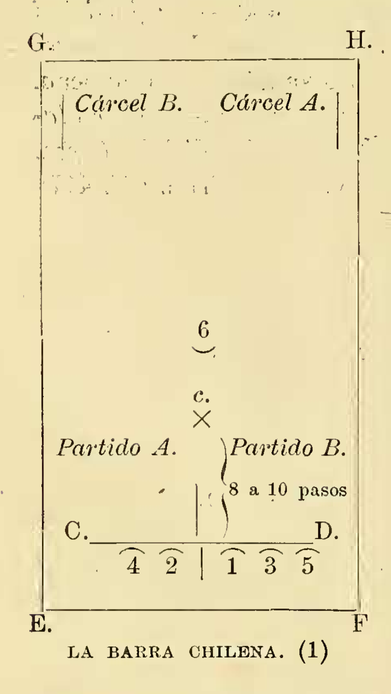
(Int. prov.)

(NÚMERO DE JUGADORES: 20 A 40)

Formacion preparatoria.—*Fila de frente situada en un estremo del patio o del jimnasio.*

LA BARRA CHILENA es el juego clásico de la juventud. Hélo aquí: despues de ser los jugadores divididos en *dos partidos* (*A* i *B*), se colocan todos sobre la misma *línea de barra C D*. El que desafía, *en campaña*, se sitúa en el centro del campo de juego, en el punto *c*, colocado a ocho o diez pasos adelante del centro de la línea de barra *C D*. A la voz de *¡barra!* un adversario del partido *B*. se pone inmediatamente en su persecucion. Un jugador del *partido B*. sale, casi tan pronto como este último, a salvar a su compañero. Otro del partido *B*. parte, *tomando barra sobre el que ha sálido inmediatamente ántes que él*, i no puede ser tomado sino por el que le sigue *en el órden de partida*. Cuando alguno de los barristas es alcanzado por el adversário se *declara ¡preso!* i se coloca, como tal, en un estremo del patio, frente al bando enemigo.

Luego su partido *pide barra, para libertarlo*, i a la voz *¡dicha!* de los adversarios manda un campeon corredor, para que *le dé un golpe en la mano que tiene estendida*. Si alcanza a libertarlo, vuelve el preso a su campo, i el que *lo libró, queda en campaña*, i si no lo consigue, va en calidad de preso al lado de su compañero. En este caso vuelven a pedir barra para libertar a sus prisioneros, por órden de antigüedad. Si los dos partidos tienen presos, los libertan alternativamente, i cuando hai *igual número* se conviene que tienen barra al mismo tiempo, i dicen: *¡el que liberta, liberta!* El campo que *liberta primero* gana el juego, i el que completa el número de cautivos fijado, lo pierde. Los presos en el momento de libertarlos, deben estar tomados de las manos, i el primero con un pie en la cárcel; de lo contrario la accion no vale.



LA BARRA CHILENA. (1)

VARIACIONES. – 1.ª Se puede adoptar, como regla, que los prisioneros *no sean libertados*, en este caso, se colocan en el interior del campo enemigo, i el juego cesa cuando un grupo entero ha caido preso. Esto es lo que se llama BARRA FORZADA. El juego pierde así uno de sus principales atractivos: la lucha de libertar a los cautivos. 2.ª Tambien se puede jugar a la *barra forzada* de este otro modo: cada prisionero pasa, como *jugador activo*, a engrosar la fila del campo opuesto, i termina la lucha cuando todos los alumnos se encuentran en un solo campo. Esta forma no le hace perder tanto

(1) En los esquemas represento a los jugadores por medio de un *arco*: ⌒ Su parte saliente indica el frente del alumno.

su animacion, como la anterior. 3.ª Jugar de manera que los presos *sigan siempre en el combate, con las prerrogativas de los demas jugadores.* En este caso se lleva la cuenta de los prisioneros, i cuando un partido entera el número de presos, fijado con antelacion, pierde el juego.

SINONIMIA.—*Barres Campagnes ou Militaires* (Nadaillac et Rousseau, páj. 28).—*Barres de camp* (Cruciani, páj. 55).—*Las filas* (Hernández, páj. 14).—*La barra chilena* (Aeta, páj. 22).—*Barra en una fila, Barra chilena* (Matus i Caviedes, páj. 188).—*La barra* (Jenschke, 2.ª ed. páj. 294).

Continuará.

———



CONTRIBUCION AL ESTUDIO

DE LA

PREVISION DE LA DELINCUENCIA

(Trabajo presentado al congreso científico internacional americano de Buenos Aires, de julio 10-25 de 1910).

I

La lucha contra el delito ha pasado a ser, en el último tercio de siglo, una de las mayores preocupaciones del espíritu humano en los pueblos cultos. Los Poderes Públicos i los hombres de ciencia dedícanle sus desvelos; i es porque el delito, como la Hidra de Cien cabezas, renace cada vez mas vigoroso, adoptando formas i procedimientos nuevos, i utilizando contra la sociedad los elementos mismos de civilizacion que el esfuerzo de las jeneraciones acumula para el bienestar del hombre. No hai duda de que el delito progresa al compás de la civilizacion.

Por otra parte, al delito contra un individuo determinado, que amaga solo indirectamente a la sociedad, únese ahora el

delito sistemático i directo contra la colectividad misma, sin consideracion a un individuo en especial, que amenaza, por consiguiente, a todos i cada uno.

I esto, como se ha repetido hasta el cansancio, a despecho de los sistemas penales vijentes, que no han tenido la virtud de impedir ni un solo crímen, ni de provocar una reaccion saludable en los enemigos de la sociedad, como lo atestiguan los índices siempre crecientes de la criminalidad i de la reincidencia.

«La estadística criminal del imperio aleman muestra que, si la poblacion se ha aumentado en el período de 1881 a 1901 en 15 por ciento, el número anual de los crímenes ha aumentado de 37,544 a 50,538, es decir, 34.6%; el número de delitos ha subido de 306,538 a 416,500, es decir, en 35.9%. Con esto la progresion aumenta de año en año. Así en los dos últimos años de este período, el número de los crímenes se ha aumentado en 11.5%; el número de los criminales en 6%. El número de los crímenes cometidos entre la edad de 12 a 18 años se ha aumentado en 37%. El número de las reincidencias ha subido de 26.2 a 34.9%.

«En Austria, el número anual de crímenes que, entre 1876 i 1880 era de 39,651, ha subido en 1889 a 46,768. El número total de los condenados por crímenes, delitos o infracciones ha crecido de 308,605 a 386,833. Los casos de reincidencia han progresado de 35.5% a 42.3%.

«En Italia, el número anual de los condenados a prision, que de 1881 a 1885 no era sino de 367,570, ha saltado en 1897 a 527,694; el número de los criminales, que era de 1,291 por 100,000 habitantes, ha subido a 1,614.

«En Francia, segun M. Joly, la poblacion se ha aumentado desde 1838 en 51% i la criminalidad en 69%; el número de las reincidencias ha aumentado, en veinte años, de 31 a 54%. El mismo autor ha encontrado que, a pesar de la disminucion ulterior del número de niños, que de 1860 a 1891 ha bajado en 226,000, el número de los acusados de edad inferior a 16 años ha aumentado de 5,400 a 7,000, i entre 16 i 21 años, de 16,000 a 31,000.

«Es verdad que las estadísticas oficiales acusan en estos últimos años una disminucion de la criminalidad en Francia; así la «Memoria Jeneral de la administracion de la justicia criminal» para el periodo de 1880 a 1900, demuestra que el número anual de los acusados comparecidos ante la corte de assisses ha disminuido de 1,868 a 1,330, disminucion que se estiende igualmente a la reincidencia. Pero a esto es necesario oponer el número de los procesos abandonados a consecuencia del desaparecimiento de los acusados, que se encuentra tambien considerablemente aumentado (1).

«La cifra de los negocios abandonados por el motivo que acabamos de indicar se ha elevado de 55,582 en 1880, a 96,686 en 1901; 105,598 en 1904; i 107,710 en 1905. Si se comparan estas cifras con el total de asuntos denunciados, se obtiene para 1905 una relacion de 19°/₀; esta relacion era de 18°/₀ en 1901 i de 15°/₀ solamente hace veinte años (2).

«Pasemos ahora a Inglaterra. Aquí, despues de la reforma penitenciaria de 1887 i la creacion de las escuelas industriales, el número de los crímenes bajó bruscamente. A lo ménos el número de los detenidos acusaba una disminucion notable. Así la poblacion de las prisiones, que todavía en 1878 contaba 30,833 detenidos, habia bajado el año siguiente a 19,818; diez años mas tarde, no era sino de 14,958, i en 1892, de 12,663.... Desgraciadamente este número se ha aumentado rápidamente en seguida. En 1901 el número de los condenados a prision se elevó a 166,794; dos años mas tarde, a 196,144; i en 1903, a 210,482. Se ve, pues, que la disminucion del número de detenidos era debida a causas accesorias i no a un abatimiento de la criminalidad.

«En lo que concierne a la Rusia, las cifras exactas faltan en gran parte. Sin embargo, Tarnowski ha llegado a establecer que el número de negocios criminales en Rusia ha au-

(1) Bechterew, *La psicologie objective appliquée a l'étude de la criminalité-Archives d'anthropologie criminelle*, año 1910, pág. 161.

(2) Lacassagne, *Pene de mort et criminalité, Archives*, año 1908.

mentado en 20 años (1883-1903) en 57°/o, miéntras que la poblacion no ha aumentado sino en 30°/o. En cuanto a estos últimos años, no se necesita de estadísticas para conocer que el número de crímenes ha marcado una progresion aterradora» (1).

Estas estadísticas de los paises mas adelantados dan la medida de lo que puede ocurrir i ocurre en los demas. Por lo que hace a Chile, su índice criminal se eleva de año en año en manifiesta desproporcion con el incremento de la poblacion.

En vista de esto es que se afirma «que nuestra civilizacion está minada en su base por la criminalidad i que su conservacion se hace cada vez mas dudosa» (2).

Es mui exacto, pues, que los sistemas vijentes han hecho bancarrota, han defraudado las espectativas sociales i han justificado su descrédito.

Verdad qne importaron un progreso jurídico-moral de la humanidad hace un siglo o siglo i medio, pero su insuficiencia está hoi dia fuera de discusion.

Existe en ellos un vicio fundamental cien veces señalado i que esplica su fracaso: combaten sólo o casi esclusivamente el delito en si mismo, siendo que el delito no es, en jeneral, sino un síntoma, una manifestacion ostensible de estados fisio-psicolójicos que son su causa, remota o inmediata, pero necesaria, i que por lo comun son provocados o influenciados a su vez por múltiples ajentes telúricos o sociales, que contribuyen tambien a determinarlo.

Los sistemas vijentes no van a esos diversos órdenes de causas, sino que se detienen en el efecto, como una terapéutica que se concretase a tratar los síntomas de una enfermedad sin atacarla en sus causas eficientes. Es natural que la enfermedad no cure, i que, al contrario, por la accion persistente de sus elementos jenitivos, siga sus curso i recrudezca hasta hacerse incurable i matar al enfermo.

---

(1) Bechterew, loc. cit.

(2) Bechterew, ibid.

Sin embargo, no nos es lícito hacer por ello un cargo a las jeneraciones anteriores de juristas, moralistas i estadistas que nos han legado este sistema; porque ellos, siguiendo las leyes ordinarias de la evolucion del espíritu humano, se detuvieron de preferencia en lo mas tanjible i concreto: el delito mismo, para aconsejar e imponer un tratamiento mas racional, sin duda, que el existente entónces, que era a su turno herencia de otros siglos i de estados mentales i sociales diversos.

Pero el espíritu humano, continuando esa evolucion, se ha elevado ahora de lo mas concreto, el delito, a lo ménos concreto i a lo abstracto, o sea, a sus causas de todo órden; concibe nuevos sistemas, i comprende que ha llegado la hora de operar una transformacion en lo existente, como lo comprendieron en su tiempo Bentham, Beccaria i Filangieri.

II

Sorprendido el delito en su génesis misma, la ciencia penal moderna tiende a ser esencialmente preventiva, combatiendo directamente las causas, sin descuidar por eso la defensa inmediata de la sociedad. No ve esta defensa en el grupo de preceptos que señalan las penas con que debe castigarse al delicuente, sino, ante todo, en un conjunto de medidas de mui variada naturaleza i que caen bajo el dominio de mui distintas esferas de la actividad humana, encaminadas, las unas, a correjir, bajo un nuevo concepto, al delincuente, las otras, a atenuar en lo posible las fuentes del delito, ya que no a cegarlas por completo, pues no parece que ésto se encuentre en la mano del hombre; a lo ménos los actuales medios de accion del hombre sobre el hombre i del hombre sobre las cosas, i las concepciones mismas de su intelectualidad aparecen insuficientes.

El choque entre la antigua i la nueva doctrina ha sido formidable, encastillada la primera en la relijion, la moral i

la tradicion espiritualista; armada la segunda con los datos de la observacion i de la esperiencia de los hechos. La reconciliacion no se diseña, porque no se divisa término medio en las cuestiones fundamentales.

En la práctica, sin embargo, se comienzan a adoptar formas i procedimientos preconizados por la nueva escuela; se admiten conclusiones que no derivan de la doctrina clásica, pero que la brutalidad del hecho i la necesidad suprema de la defensa social han impuesto al buen sentido de los estadistas por sobre las consideraciones de escuela.

En el terreno de la teoría parece tambien que la fuerza de las cosas va dejando en claro ciertos puntos capitales, de los cuales fluyen criterios prácticos en beneficio social.

Uno de estos puntos es el relativo al fundamento ético de la represion del delito.

La escuela clásica, como se sabe, descansa sus doctrinas en los postulados de que, en principio, todo hombre comprende el bien i el mal, i de que, al propio tiempo, tiene la facultad de poder escojer entre uno i otro, el libre arbitrio. Si escoje el mal, es porque libremente lo ha querido, i entónces es moralmente responsable i la sociedad, guardiana de los principios de la moral, tiene el derecho de imponerle un sufrimiento, una pena como espiacion, escarmiento i reparacion. La escuela positivista niega que todo hombre comprenda el bien i el mal o que lo comprenda de igual manera, i niega la existencia del libre arbitrio, sosteniendo que el individuo, al obrar, obedece a impulsiones producidas por ajentes orgánicas suyos, o cósmicos o sociales, que lo colocan en la imposibilidad de querer i de obrar de manera distinta de la que se manifiesta: es el determinismo. La consecuencia necesaria de esto es la irresponsabilidad moral del hombre en el sentido dominante hasta hoi. El derecho de castigar, tal como se comprendía desde siglos atrás, en el cual están vaciadas las lejislaciones penales vijentes, se venía entónces a tierra: «Esto es tanta verdad» —dice Hammon—«que queriendo mantener el concepto de la responsabilidad moral, los filósofos i los teólogos determinis-

tas se han fatigado la intelijencia para imajinar en algun sitio una libertad que pudiese servir de fundamento a la responsabilidad» (1), asustados sin duda por las consecuencias de la teoría. El intento ha sido inútil, porque los términos se muestran irreductibles, como ha quedado patente con las obras de Gabriel Tarde (2) i otros juristas, moralistas i filósofos.

Pero de la vasta discusion va resultando que no es indispensable solucionar el problema teórico, abstracto, para los fines prácticos, inmediatos, impostergables de la sociedad; que para resolver el problema de la delincuencia, se debe salir de dentro de la conciencia individual, tan obscura i tan impenetrable en un momento dado, abandonando el criterio subjetivo, para contemplar el delito desde afuera, desde el seno de la colectividad i con respecto a su significacion para ésta, adoptando un criterio objetivo. La accion social no puede suspenderse en espera de la solucion a que llegue la contienda doctrinaria.

Entónces, al concepto de la responsabilidad moral o al del determinismo, al de la maldad o al de la fatalidad, se substituye el de la *temibilidad positiva del delincuente*, i el derecho de penar se substituye por el de *la defensa social*.

Una consecuencia práctica inmediata de este nuevo modo de mirar las cosas, es que la accion social para prevenir i reprimir el delito se estiende enormemente, saliendo de los marcos de hierro en que la encierran los sistemas en vigor; porque para ejercitarla, no es menester ya inquirir el grado de discernimiento o de libertad moral del ajente, sino que basta que haya cometido un hecho delictuoso para reaccionar contra él por los medios que se juzgue adecuados a su reforma o inhabilitacion; i solo para saber cuáles serán estos medios deberá inquirirse, no tampoco, en definitiva, ese discernimiento o libertad, sino el estado psico-fisiolójico del

(1) Hammon, *Determinismo i responsabilidad*, traduccion castellana, Valencia, sin fecha, pág. 121.

(2) Tarde, *Philosophie Penale*, Paris, 1898.